
This is the **published version** of the article:

Núñez Cubero, Sergio; Betran, Jose Luis , dir. Las “Nuevas poblaciones” de Sierra Morena y Andalucía en tiempos de Carlos III : ¿proyecto de éxito o fracaso?. 2021. 32 pag. (803 Grau en Història)

This version is available at <https://ddd.uab.cat/record/250722>

under the terms of the  license

¿PROYECTO DE ÉXITO O FRACASO?



Resumen:

Este trabajo tiene como objetivo realizar un análisis historiográfico sobre las “Nuevas Poblaciones” de Sierra Morena y Andalucía, creadas durante el reinado de Carlos III, y hacer un balance general sobre el éxito o fracaso de dicho proyecto.

Palabras clave: Carlos III, “Nuevas Poblaciones”, historiografía, colonos, Pablo de Olavide, Siglo XVIII, repoblaciones.

Resum:

Aquest treball té com a objectiu realitzar una anàlisi historiogràfic sobre les "Nuevas Poblacions" de Sierra Morena i Andalusia, creades durant el regnat de Carles III, i fer un balanç general sobre l'èxit o fracàs d'aquest projecte.

Paraules clau: Carles III, “Nuevas Poblaciones”, historigrafia, colons, Pablo de Olavide, Segle XVIII, repoblacions.

Abstract:

The aim of this work is to carry out a historiographic analysis of the "Nuevas Poblaciones" of Sierra Morena and Andalusia, created during the reign of Charles III, and to make a general balance on the success or failure of cited project.

Keywords: Charles III, “Nuevas Poblaciones”, historiography, colonists, Pablo de Olavide, 18th.Century, repopulations.

Portada: Mapa de las “Nuevas Poblaciones” de Sierra Morena elaborado, en 1782, por Rodolfo de León y Sarmiento. Recuperado de:

<https://bibliotecadigital.rah.es/es/consulta/registro.do?id=15901>. (Consultado: el 28 de diciembre de 2020).

Índice

1. Introducción.....	Error! No s'ha definit l'adreça d'interès.
2. La evolución historiográfica de las “Nuevas Poblaciones”	7
2.1 De la literatura de viajes a las primeras aportaciones historiográficas (ss. XVIII-XIX)	7
2.2 De las primeras monografías hasta el II Centenario de la muerte de Carlos III (s.XX)	10
2.3 Últimas aportaciones al estudio de las “Nuevas Poblaciones” (1990-2020)	16
3. El proyecto de las “Nuevas Poblaciones”	18
4. Conclusiones.....	24
5. Bibliografía.....	25
6. Anexos.....	30
6.1 Anexo 1: Mapa de las “Nuevas Poblaciones” de Andalucía y Sierra Morena	30
6.2 Anexo 2: <i>Fuero de Población</i> (5-7-1767)	30
6.3 Anexo 3: <i>Carlos III entregando las tierras a los colonos de Sierra Morena (1805)</i>	32

1. Introducción

El 14 de diciembre de 1788 moría Carlos III en el Palacio Real de Madrid. Su reinado, iniciado en agosto de 1759, prosiguió una línea de reformas previas de su padre Felipe V y su hermanastro Fernando VI, distinguiéndose por enmarcarlas bajo los principios de la Ilustración.¹ Al igual que Catalina II en Rusia, José I en Portugal, Federico II en Prusia, o María Teresa I y José II en Austria, trató de conjugar su poder absoluto con una impronta reformista de cariz ilustrada, cuyo objetivo último era mejorar algunos aspectos del orden social establecido sin llegar a suprimirlo, confiando que posibilitaran a la Monarquía Hispánica recuperara la robustez y presencia internacional que antaño había detentado: modificaciones que, con un carácter paternalista y desde arriba, impidieran propuestas revolucionarias desde abajo y que, a su vez, mejorasen la vida y la felicidad de todos los súbditos del reino.² En esta tarea contaría con una serie de consejeros, secretarios y altos funcionarios, seguidores de los preceptos ilustrados y de gran formación intelectual, que serían los encargados de diseñar y ejecutar las reformas.³ Su aplicación no estuvo exenta de dificultades. Desde los sectores más conservadores y tradicionalistas de la sociedad se producirían fueros resistencias a las innovaciones y cambios, saldándose en muchas ocasiones en una cierta frustración sobre sus resultados y en graves repercusiones políticas para sus impulsores.⁴

Las reformas carolinas tuvieron dos grandes etapas. De 1759 a 1766 se caracterizaron por la subyugación de la política interior a la coyuntura internacional. La fatiga económica de la Guerra de los Siete Años (1756-1763) convirtió esta etapa en un tiempo de intentos frágiles de reforma bajo la dirección de los hombres fuertes del gobierno, los italianos Jerónimo Grimaldi (1710-1789) y Leopoldo de Gregorio, el

¹ Roberto Fernández, “El reinado de Carlos III. Una interpretación ecléctica”, en *Pasado y presente. Estudios para el profesor Ricardo García Cárcel*, eds. Rosa María Alarbús Iglesias, José Luis Betrán Moya et al. (Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona, 2020), 1228.

² Roberto Fernández, *Carlos III. Un monarca reformista* (Barcelona: Espasa Libros, 2016), 573-76. Las ideas sobre los deberes del soberano o del Estado ilustrado serían magníficamente desarrolladas en los escritos de Jovellanos, especialmente en su célebre “Informe de la Ley Agraria” (1795). Al respecto véase las páginas fundamentales que escribe el profesor Enrique Fuentes Quintana en el volumen 3, “La Ilustración”, de la obra colectiva dirigida por él, *Economía y economistas españoles* (Barcelona: Galaxia Gutenberg y Círculo de Lectores, 2000), 367-403.

³ José Antonio Vaca de Osma, *Carlos III* (Madrid: Ediciones Rialp, 2005), 18.

⁴ Fernández, *Carlos III*, 577.

marqués de Esquilache (1699-1785).⁵ Entre 1766 y 1788 la política interior estuvo bajo la dirección de políticos españoles como el murciano José Moñino, conde de Floridablanca (1728-1808); el aragonés Pedro Pablo Abarca de Bolea, conde de Aranda (1719-1798); el asturiano Pedro Rodríguez de Campomanes (1723-1802); o el limeño Pablo de Olavide y Jáuregui (1725-1803). El punto de inflexión entre ambas etapas fue el motín popular en marzo de 1766, contra el marqués de Esquilache, que conllevaría, un año después, la expulsión de los jesuitas de España al declarárseles instigadores del mismo. Más allá del cese de Esquilache por Carlos III, el episodio respondía a raíces profundas de cariz social que cuestionaban las estructuras tradicionales del Antiguo Régimen. Esto llevó al rey y a sus nuevos ministros a emprender un programa atractivo de reformas que evitasen el posible estallido social.⁶

En la segunda etapa destaca el proyecto de repoblación y colonización, con 6.000 colonos alemanes y flamencos, de los territorios de Sierra Morena (situados entre el Viso del Marqués y Bailén) y los desiertos de La Parilla (situado entre Córdoba y Écija) y La Moncloa (situado entre Écija y Carmona). Estas “Nuevas Poblaciones” no eran el primer proyecto de repoblación interior emprendido desde la Corona. A principios del siglo XVIII se retomaron viejas ideas de repoblación y colonización que, por razones de índole religiosa o militar, tuvieron cabida desde la Edad Media a la Moderna.⁷ A diferencia de las anteriores, estas se enmarcarían dentro de un complejo plan de reforma agraria que pretendía facilitar a los labriegos, especialmente a los campesinos andaluces, un mayor acceso a la propiedad de la tierra, mayoritariamente en manos de la nobleza y del clero, en un estado de baldío y manos muertas. Ello pretendía potenciar la creación de una clase media rural capaz de aumentar la capacidad productiva y consumidora del agro español, estimulando el comercio interior y la recaudación fiscal de la hacienda real.⁸ Esto revertiría la mísera situación de sus gentes, descrita tristemente por algunos contemporáneos como Diego de Torres Villarroel: “*A cualquier pueblo que vieras, conocerías al punto su miseria. [...] Al rabo de una reja anda cosido todo el*

⁵ Cabe recordar que Carlos III, previamente a ocupar el trono de España, reinó en Nápoles y Sicilia (1734-1759). Parte de los ministros que el monarca introdujo en la Corte española, tras ser proclamado rey, ya habían ocupado altos cargos en la administración de los reinos italianos.

⁶ Lluís Roura i Aulinas, “Expectativas y frustración bajo el reformismo borbónico”, en *Historia de España. Siglo XVIII. La España de los Borbones*, coord. Ricardo García Cárcel (Madrid: Cátedra, 2002), 178-181.

⁷ José Luis Hernández Garvi, *Nunca fueron extraños. Extranjeros a las órdenes de los Borbones en la España del XVIII* (Madrid: Modus Operandi, 2019), 225-6.

⁸ Fernández, *Carlos III*, 447.

*día el desaventurado labrador, y el premio de sus congojas es cenar unas migas de sebo por la noche, [...] y el día de mayor holgura come un tarazón de chivo escaldado en agua”.*⁹

Con las “Nuevas Poblaciones” de Sierra Morena y Andalucía se querían alcanzar tres grandes objetivos. El primero, de cariz demográfico, revertir la tendencia despobladora de las tierras del interior de España, aquejadas gravemente desde el siglo XVII por la combinación nefasta de diversas crisis demográficas (como las de 1596-1602 y 1647-1652), la expulsión de los moriscos (1609-1614) o la sangría emigratoria hacia las Indias. La llegada de colonos extranjeros y españoles hasta los territorios de Sierra Morena y otros lugares despoblados de Andalucía se pensaba, desde una mentalidad mercantilista, que no solo redundaría en la mejora de la producción económica de la zona sino en la mejora de la recaudación impositiva y en el incremento futuro de la masa militar por el propio crecimiento demográfico que estimularía. El segundo de los objetivos era de orden público. La presencia de bandoleros en la ruta que unía Madrid con Cádiz suponía un grave contratiempo en el itinerario comercial y político principal que unía la metrópolis hispánica con colonias americanas. La implantación de colonos en la zona, dispuestos a defender sus propiedades, debía ayudara acabar con el problema. Por último, estaba el objetivo socioeconómico e ideológico: el nuevo modelo de sociedad concebido *ex novo* en las “Nuevas Poblaciones”, obedeciendo a los principios ilustrados, redundaría en una menor desigualdad de sus habitantes, que con el tiempo podrían servir de ejemplo extrapolable al resto de España.¹⁰

Campomanes y Olavide hicieron posible, en palabras del segundo, el mayor logro del reinado de Carlos III.¹¹ El primero pertenecía a la baja nobleza. Fue Fiscal del Consejo de Castilla en 1762 y fue el principal impulsor de la política reformista económica durante el reinado, con medidas para el fomento industrial, la reforma agraria, la liberalización del comercio y el precio del grano.¹² Olavide, de origen criollo y modelo de afrancesado más tarde, tendría una carrera meteórica: asistente de Sevilla, intendente

⁹ Citado por Jean Sarrailh en *La España Ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII* (México: Fondo de Cultura Económica, 1957), 21.

¹⁰ María Isabel García Cano, *La colonización de Carlos III en Andalucía: Fuente Palmera, 1768-1835* (Córdoba: Publicaciones de la Diputación Provincial, 1982), 19-22.

¹¹ Luis Perdiges, *Pablo de Olavide (1725-1803). El Ilustrado*. (Madrid: Editorial Complutense, 1993), 21.

¹² Giuseppe Caridi, *Carlos III. Un gran rey reformador en Nápoles y España*. (Madrid: La Esfera de los Libros, 2015), 364.

de Ejército de los cuatro reinos de Andalucía y Superintendente de las “Nuevas Poblaciones”. Finalmente, ambos, acabarían sus carreras perseguidos por sus ideas.¹³

2. La evolución historiográfica de las “Nuevas Poblaciones”

2.1 De la literatura de viajes a las primeras aportaciones historiográficas (ss. XVIII-XIX)

Las repoblaciones en Andalucía y Sierra Morena durante el reinado de Carlos III han sido objeto de atención desde el siglo XIX por literatos, economistas, geógrafos, antropólogos e historiadores.¹⁴ En la segunda mitad del siglo XVIII ya aparecen algunas opiniones de viajeros contemporáneos, nacionales y extranjeros, curiosos por lo que significaba el proyecto.¹⁵ El agustino Enrique Flórez (1702-1773) y el abate Antonio Ponz (1725-1792), burgalés y castellanense respectivamente, son dos ejemplos de hombres ilustrados de la Iglesia que fijaron sus impresiones sobre las nuevas colonias. El primero pasó por ellas en 1768 y en 1770, cuando los nuevos poblados aun se encontraban en fase de construcción. Su experiencia fue recogida en la obra *Noticias de la vida y escritos del Rmo. P. Mro. Fr. Henrique Flórez, [...]. Con una Relación individual de los Viajes que hizo a las Provincias y Ciudades más principales de España. Dispuesto todo por Fr. Francisco Méndez, religioso de la misma Orden* (1780). De manera un tanto exagerada, calificaba el nuevo paisaje repoblado como un “jardín” frente a lo que, anteriormente, había servido de cobijo a los ladrones.¹⁶ Ponz las visitó en 1776 y 1791, en pleno desarrollo de las “Nuevas Poblaciones”, como comisionado real, por encargo de Pedro Rodríguez de Campomanes. Debía documentar, siendo Secretario de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, los bienes artísticos que los jesuitas habían dejado en España tras su expulsión. Se afanó por describir las precarias condiciones en las que se encontraban posadas, hospitales o tabernas, e hizo consideraciones sobre las apuradas condiciones de la industria, la ganadería y la agricultura tratando de despertar la implicación caritativa de la propia

¹³ Vicente Palacio Atard, *Las «Nuevas Poblaciones» andaluzas de Carlos III: los españoles de la Ilustración* (Córdoba: Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, 1989), 42.

¹⁴ Palacio Atard, *Las “Nuevas Poblaciones” andaluzas de Carlos III*, 19.

¹⁵ María Isabel Pérez de Colosía, “La Carolina en los relatos de los viajeros extranjeros”, en *Carlos III y las “Nuevas Poblaciones”*. *Actas del II Congreso Histórico*, tomo II, coord. Miguel Avilés y Guillermo Sena (Córdoba: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, 1988), 122-3.

¹⁶ José María Suárez Gallego, “Las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena en los Viajes de un fraile de la Ilustración: El Padre Enrique Flórez”, en *Nuevas Poblaciones en la España Moderna*, eds. Miguel Avilés y Guillermo Sena (Córdoba: Universidad Nacional de Educación a Distancia, 1991), 149-50.

Iglesia en la mejora cultural y económica de aquellos lugares. Al igual que Flórez exageró la descripción: lo que antes era un desierto por el que se transitaba de manera peligrosa y horrída, ahora era un lugar lleno de casas, por donde se viajaba de manera divertida y amena.¹⁷ Sus impresiones quedaron plasmadas en su obra “*Viage de España*, [...]”, publicada entre 1772 y 1794 en dieciocho volúmenes (especialmente en el último volumen publicado póstumamente en 1794).¹⁸ Ponz y Florez coincidieron en valorar positivamente el éxito del proyecto de Olavide por lo que significó de repoblación, conversión productiva y mitigación del fenómeno del bandolerismo endémico.

La mejora de la red viaria durante el reinado de Carlos III y, en especial, del paso por Despeñaperros (Sierra Morena), sumado a la aparición del Romanticismo, facilitó la llegada de viajeros extranjeros, mayoritariamente franceses e ingleses. Los franceses, por ejemplo, tendieron a ejercer juicios a favor o en contra de la figura de Olavide. Jean François de Burgoing, en su “*Nuevo viaje a España o Bosquejo del estado actual de la monarquía*” (1789), criticaba el estado de decadencia de algunas de aquellas poblaciones por la caída en desgracia de Olavide y los pocos fondos que la Monarquía destinaba para su manutención. Esteban Francisco de Lantier, en su “*Viaje a España del Caballero San Gervasio*” (1809), enaltecerá la figura de los colonos y de Pablo de Olavide desde una vertiente romántica. En el relato del diplomático Juan Francisco Peyrón, *Nuevo viaje en España* (1780), se exaltará la figura de Olavide como uno de los grandes hombres del reinado de Carlos III y uno de los más grandes ilustrados del momento. Los autores ingleses, por el contrario, inclinarán su atención hacia la situación de los colonos. En “*Viaje a España y Portugal*” (1777) y “*Viaje a España hecho en los años 1786 y 1787*, [...]” (1791), del Mayor William Dalrymple y del Joseph Townsend respectivamente, ambos criticarán la alta mortandad entre sus moradores debido a las epidemias padecidas.¹⁹

Fue en la segunda mitad del siglo XIX, en un contexto de liberalismo político, cuando aparecieron las primeras valoraciones historiográficas sobre las “Nuevas Poblaciones” si bien relegadas en un segundo plano dentro de las obras que relataban el reinado de

¹⁷ Rafael Rodríguez-Moñino Soriano, “Las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía en el «Viaje de España» del Abate Don Antonio Ponz (Siglo XVIII)”, *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses* 162 (1996), 70-75.

¹⁸ Antonio Ponz et al., *Viage de España, ó Cartas en que se da noticia de las cosas más apreciables y dignas de saberse que hay en ella* (Madrid: Librería de Esparza, 1772-1794), 84.

<http://bdh.bne.es/bnearch/detalle/bdh0000154545> (Consultado: 19 de diciembre de 2020).

¹⁹ Pérez de Colosía, “La Carolina en los relatos de los viajeros extranjeros”, 128-46.

Carlos III. La de Antonio Ferrer del Río (1814-1872) fue la primera, publicada en 1856, en cuatro volúmenes. En lo que respecta a las colonias se limita solo a explicar el período de desarrollo que abarca el reinado carolino, ensalzando las “Nuevas Poblaciones” que cree superiores a los grandes monumentos de la antigüedad (las pirámides egipcias, las estatuas griegas o los arcos romanos). Destaca, además, la dura oposición que determinados grupos sociales mostraron al proyecto y la facilidad con que difundieron rumores de sus deficiencias. Entre ellos destaca a los “enemigos de la prosperidad española”, señalando al embajador austríaco en la Corte española como el máximo responsable; los que “miraban a los extranjeros de reojo”, que era la propia población española que colindaba con las nuevas colonias; y los que se oponían a la eliminación de los conventos en esas zonas que, a su modo de ver, eran muchos y se oponían a todo tipo de reformas (principalmente la Iglesia). Con tono apologético, el autor muestra el esfuerzo de la Monarquía por enmendar cualquier tipo de error que se hubiera podido cometer en el propio proceso de repoblación, enviando a visitantes de la administración carolina. De esta manera establece una dicotomía entre “el bien”, que sería el propio gobierno de Carlos III, y el “mal”, aquellas fuerzas que se oponían al proyecto.²⁰ A esta obra se le sumaría la del historiador y académico Manuel Danvila y Collado (1830-1906), en la parte dedicada al estudio del reinado de Carlos III, dentro de la *“Historia General de España”* (1891-1893), dirigida y auspiciada por Antonio Cánovas del Castillo, presidente de la Real Academia de la Historia.²¹ Tanto Ferrer del Río, de cariz liberal progresista, como Danvila, de orientación liberal conservadora, exculpan la falta de libertades constitucionales durante el período de gobierno de Carlos III ya que, por encima de ello, consideraban más importante la labor reformadora y regeneradora del monarca, como demostraba este proyecto.²² Ambos, además, trataron de superar a través del análisis histórico, la que hasta el momento había sido la obra de referencia sobre el reinado de Carlos III: la obra, casi hagiográfica, escrita en vida del rey por Carlos José Gutiérrez Ríos (1742-1795), Conde de Fernán Núñez y publicada, póstumamente, en 1898 por Alfred Morel-Fatio y Antonio Paz y Meliá. Este autor, contemporáneo a las repoblaciones carolinas, alabará el reinado de Carlos III y lo mismo hará con la figura de Pablo de Olavide al describirlo, de manera heroica, como

²⁰ Antonio Ferrer del Río, *Historia del reinado de Carlos III en España*, tomo III (Madrid: Comunidad de Madrid. Consejería de Cultura, 1988), 22-30.

²¹ Manuel Danvila y Collado, *Reinado de Carlos III*, tomo IV (Madrid, El Progreso Editorial, 1890-1894).

²² Fernández, “El reinado de Carlos III. Una interpretación ecléctica”, 1230.

un hombre de ideas francas que trabajó, con celo e inteligencia, con el fin de lograr sacar adelante el proyecto colonizador.²³

Fue en 1898 cuando el tema de las repoblaciones carolinas fue abordado, desde una perspectiva innovadora, por el político y pensador regeneracionista Joaquín Costa (1846-1911). La derrota de España frente a los Estados Unidos, y la consecuente pérdida de las últimas colonias de ultramar, hizo surgir una corriente de pensamiento que abogó por realizar un examen crítico sobre las causas que habían llevado al país al “desastre”. La estructura económica del país, y en concreto la agraria, fue uno de los puntos de su análisis. Costa, partiendo desde el colectivismo agrario como solución a dicho problema, vio en las repoblaciones carolinas un modelo exitoso, de sociedad ideal a seguir por sus contemporáneos. Además, haría mención a otros proyectos de repoblación llevados a cabo con anterioridad, en el interior de España, como el del Cardenal Belluga en Murcia.²⁴

2.2 De las primeras monografías hasta el II Centenario de la muerte de Carlos III (s. XX)

Joseph Weiss, representante de la historiografía positivista alemana, fue el primer autor en elaborar, ya en el siglo XX, una monografía directamente relacionada con el tema. Lo hará a partir de la biografía del militar y contratista bávaro Johann Kaspar Thürriegel (1722-1800), encargado de seleccionar y enviar a los 6.000 colonos extranjeros que ocuparían las nuevas localidades carolinas. En *“Die deutsche Kolonie an der Sierra Morena und ihr Gründer, Johann Kaspar von Thürriegel, ein bayerischer Abenteurer des 18. Jahrhunderts. Ein Betrag zur Geschichte unseres Volkstum sim Auslande”* (1907), nos ofrece una semblanza benévola de Thürriegel, presentándolo, al contrario de la mayoría de autores españoles, como el verdadero artífice y fundador de las repoblaciones. Lo mismo hará con los colonos alemanes a quienes describirá en su conjunto, representados en la propia personalidad del contratista, como un pueblo de carácter fuerte y como los principales protagonistas del proceso. A este texto se le

²³ Conde de Fernán Núñez, *Vida de Carlos III* (Alicante: Biblioteca Virtual Cervantes, 1999), 223-27. <http://www.cervantesvirtual.com/obra/vida-de-carlos-iii-tomo-i--1/> (Consultado: 22 de diciembre de 2020).

²⁴ Joaquín Costa, *Colectivismo agrario en España. Partes I y II, doctrinas y hechos* (Madrid: Imprenta de San Francisco de Sales, 1898), 118-20. <http://bibliotecavirtual.aragon.es/bva/i18n/consulta/registro.cmd?id=3534> (Consultado: 5 de enero de 2021).

sumará, pocos años después, la obra *“Agrarpolitik und Agrarreform in Spanien unter Karl III”* (1909) del también autor alemán Rudolf Leonhard (1889-1953). A diferencia de Weiss, abordó la temática desde un punto de vista mucho más amplio, enmarcándolo dentro del espíritu de transformación agraria proyectado en España durante el reinado de Carlos III.²⁵

Dos décadas más tarde, en plena dictadura de Miguel Primo de Rivera (1923-1930), el tema fue retomado por la historiografía española. A pesar de la falta de libertades políticas del momento, el país se encontraba inmerso en un período de reformas moderadas en lo que a obras públicas, ordenación jurídica, educación, fiscalidad y economía se refería.²⁶ La ambicionada modernización hacia la que supuestamente se encaminaba el país, fue exhibida al mundo a través de la celebración, en 1929, de la Exposición Universal de Barcelona y la Iberoamericana de Sevilla. Fue como contribución a este último evento cuando, bajo el auspicio del Ministerio de Trabajo y Previsión, Constancio Bernaldo de Quirós (1873-1959) enmarcaría dentro de su obra, *Los Reyes y la colonización interior de España desde el siglo XVI al XIX* (1929), las repoblaciones carolinas, abordando el tema desde una perspectiva regeneracionista, como anteriormente lo había hecho el propio Joaquín Costa.²⁷ Tan solo unos meses más tarde, con ocasión de la apertura del curso universitario 1929-1930 en la Universidad de Murcia, el catedrático de historia Cayetano Alcázar Molina (1897-1958) leería un discurso inaugural sobre las “Nuevas Poblaciones”, convertido en una monografía al año siguiente. Fue la primera historia completa sobre el tema. Aunque refleja el carácter conservador y católico de su autor, se enmarca dentro de la tradición historiográfica academicista que tenía como precedente a Danvila, aportando, como novedad, una gran cantidad de documentos relacionados con las “Nuevas Poblaciones”. Su opinión sobre los colonos alemanes, a quienes tildó de manera genérica de “vagos, borrachos y gentes de malas costumbres”, será en general muy negativa. Y se alegró de que una parte de ellos, con los años, fueran abandonándolas y de que su sitio, a su vez, fuera ocupado por

²⁵ Miguel Avilés, “Historiografía sobre las «Nuevas Poblaciones» de Carlos III”, en *Nuevas Poblaciones en la España Moderna*, eds. Miguel Avilés y Guillermo Sena (Córdoba: Universidad Nacional de Educación a Distancia, 1991), 14.

²⁶ Jordi Canal y Ángel Duarte, “Modernidad y tradición (1875-1931). La vida política.”, en *Historia contemporánea de España. Volumen 1: 1808-1931*, (Dir.). Jordi Canal (Barcelona: Taurus, 2017), 643.

²⁷ Francisco-José Téllez Anguita, “Introducción a la colonización y repartimiento de la Sierra de Jaén en el siglo XVI”, *Chronica Nova. Revista de historia moderna de la Universidad de Granada* 16 (1998), 170.

nuevos moradores de origen español, a quienes consideraba que se les debía de haber ofrecido preferentemente ocuparlas.²⁸

Entre la década de 1930 y 1950, coincidiendo con los períodos históricos de la Guerra Civil (1936-1939) y del primer franquismo (1939-1959), se produjo un vacío historiográfico en torno al tema. A lo largo de la historia los estudios sobre las repoblaciones carolinas han estado siempre muy ligados al auge o la decadencia de las propias investigaciones sobre el reinado de Carlos III, que quedó reducido, durante las etapas más conservadoras y reaccionarias de nuestra historia, a la mera imagen del “Mejor Alcalde de Madrid”.²⁹ Fue en 1952 cuando el tema fue recuperado desde una perspectiva antropológica por el polifacético Julio Caro Baroja (1914-1995), que calificaría el proyecto de repoblación como un magno experimento sociológico.³⁰ Este cambio de tendencia y la recuperación progresiva de la temática, a partir de la obra de Baroja, coincidió con un contexto de cambio en el propio régimen dictatorial. España llevaba desde inicios de la dictadura sometida a una estricta autarquía económica y a un aislacionismo internacional sin precedentes, lo que impedía, notablemente, el crecimiento económico del país. Desde dentro del propio régimen surgirían voces que abogarían por remodelar algunos aspectos del gobierno franquista, como la economía, sin trastocar los pilares elementales del propio sistema político. Esta nueva élite gobernante, de cariz tecnócrata y reformista, verían en Carlos III y su programa de reformas moderadas, un referente histórico a seguir. Este espíritu, muy vinculado a los sectores conservadores del Opus Dei, se fue introduciendo también en el mundo universitario.³¹ Es en esta etapa del segundo franquismo (1959-1975) aparecerán toda una serie de autores, vinculados al ámbito académico, que analizarán la temática desde esta perspectiva. El primero de ellos sería Vicente Palacio Atard (1920-2012), discípulo de Cayetano Alcázar, quien recibiría el Premio Nacional de Literatura “Menéndez Pelayo” por su obra *“Los españoles de la Ilustración”* (1964). En este trabajo, además de dar una perspectiva general sobre el Siglo de las Luces en España, se adentró a

²⁸ Cayetano Alcázar Molina, *Las colonias alemanas de Sierra Morena: discurso leído en la solemne inauguración del curso académico 1929-1930* (Madrid: Universidad de Murcia, 1930), 57-58.

Otras obras de interés: *La colonización alemana en Sierra Morena*, conferencia dada en el Centro de Intercambio Intelectual Germano-Español (Madrid, 1926). *Los hombres del reinado de Carlos III: Don Pablo de Olavide. El colonizador de Sierra Morena* (Madrid: Editorial Voluntad, 1927).

²⁹ Fernández, “El reinado de Carlos III. Una interpretación ecléctica”, 1227.

³⁰ Julio Caro Baroja, “Las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía. Un experimento sociológico en tiempo de Carlos III”, *Clavileño* 18 (1952), 52-64.

³¹ Fernández, “El reinado de Carlos III. Una interpretación ecléctica”, 1232.

analizar los problemas de la asimilación de la minoría alemana en las tierras repobladas (lengua, cultura, climatología o religiosidad). Y también dedicaría un capítulo a estudiar la controvertida figura de Pablo de Olavide.³² Tras publicar esta obra, promocionaría la tesis doctoral de su discípulo Manuel Capel Margarito, cuyo prólogo escribiría el mismo. Esta obra, publicada en 1970, analizaba el papel de La Carolina como capital de las “Nuevas Poblaciones” de Sierra Morena y a Pablo de Olavide como su creador y máximo impulsor. Además, incluía documentos inéditos sobre la colonización.³³ A las obras de Palacio Atard y Manuel Capel se añadió en este período otras aportaciones: José López de Sebastián analizaría el fenómeno de las “Nuevas Poblaciones” dentro del gran proyecto de reforma agraria que se proyectó sobre la zona de Sierra Morena durante el siglo XVIII³⁴; y fueron meritorias las contribuciones de María Antonia Durán Montero, Valentina Fernández Bargas, Juan Llaneras Leal, Manuel Martín Galán y Gregorio Sánchez Meco al “I Congreso de Historia de Andalucía” (1976). La primera las analizaría desde un punto de vista urbanístico³⁵ y los restantes, en un artículo conjunto, incluirían a las localidades carolinas en una dinámica general de despoblación y repoblación producida a lo largo del Antiguo Régimen.³⁶

En la década de 1980, ya en pleno período democrático, la historiografía sobre las “Nuevas Poblaciones” vivió un período de auge explicable por varios motivos. En primer lugar, en febrero de 1981 se aprobó el Estatuto de Autonomía de Andalucía, que favoreció el despertar de una cierta conciencia regional/nacional propia que trató de identificarse, a través de la historia, con personajes y épocas del pasado (como es el caso del período de dominio musulmán).³⁷ Las localidades pertenecientes a las “Nuevas Poblaciones” con un pasado de apenas 200 años, debieron recurrir a otros referentes históricos como el de la cultura ilustrada del siglo XVIII, elemento identitario que debía

³² Palacio Atard, *Las «Nuevas Poblaciones» andaluzas de Carlos III*, 30-5.

³³ Manuel Capel Margarito, *La Carolina, capital de las Nuevas Poblaciones: (un ensayo de reforma socio-económica de España en el siglo XVIII)* (Jaén, Instituto de Estudios Giennenses, 1970), 6-9

³⁴ José López de Sebastián, *Reforma agraria en España. Sierra Morena en el siglo XVIII* (Madrid: Editorial ZYX, 1968), 7-9.

³⁵ M. A. Durán Montero, “Estudios urbanísticos de los pueblos de colonización creados en Sierra Morena por Carlos III”, en *Actas del I Congreso de Historia de Andalucía: diciembre de 1976. Andalucía Moderna (Siglo XVIII)*, tomo I (Córdoba: Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, 1978-1983), 155-156.

³⁶ V. Fernández Bargas, J. Llaneras Leal *et al.*, “Despoblados y nuevas poblaciones en Andalucía durante el Antiguo Régimen. Hipótesis y líneas de investigación” en *Actas del I Congreso de Historia de Andalucía: diciembre de 1976. Andalucía Moderna (Siglo XVIII)*, tomo I (Córdoba: Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, 1978-1983), 175-77.

³⁷ María Isabel García Cano, *La colonización de Carlos III en Andalucía: Fuente Palmera, 1768-1835*, 11.

servirles de unión con el presente.³⁸ Esto favoreció la proliferación de estudios sobre historia local o provincial. El estudio de María Isabel García Cano, publicado en 1982, sobre la localidad de Fuente Palmera, es el claro ejemplo de ello. La autora, a lo largo de la monografía, trató de arrojar luz sobre la historia y desarrollo de dicha localidad, entre 1786 y 1835, y sobre la capital de las “Nuevas Poblaciones de Andalucía, La Carlota.”³⁹ En segundo lugar, la victoria del PSOE en las elecciones generales de 1982, supuso un cambio político de gran trascendencia para la época. Los socialistas, que no habían vuelto al poder desde la Guerra Civil (1936-1939), trataron de identificarse, y con ellos también la monarquía parlamentaria representada por Juan Carlos I, como los continuadores de la obra reformista carolina. El nuevo gobierno, encabezado por Felipe González, se presentó a sí mismo como una tercera vía reformista entre el conservadurismo postfranquista y las posiciones revolucionarias de otros grupos parlamentarios como el PCE.⁴⁰

En este doble contexto histórico se organizó en 1983 el I Congreso sobre las “Nuevas Poblaciones” en la localidad de La Carolina (Jaén). El acto partió de la iniciativa del Seminario de Estudios Carolinenses encabezado por los historiadores Miguel Avilés Fernández y Guillermo Sena Medina. Sirvió no solo para revisar el tema historiográfico de las repoblaciones carolinas sino para analizarlo desde ópticas mucho más amplias que permitieron tratar aspectos como la religiosidad, el folklore o el ocio de las mismas, los precedentes históricos y consideraciones innovadoras sobre la figura de Olavide.⁴¹ A este le siguió, en 1986, con motivo del reciente centenario de la derogación definitiva del Fuero de las “Nuevas Poblaciones en 1835, la celebración del “II Congreso sobre Carlos III y las «Nuevas Poblaciones»”. El éxito del primer simposio, cuyos resultados se publicarían en 1985, atrajo a multitud de congresistas, algunos procedentes de las múltiples localidades carolinas y otros originarios de los países y lugares de donde provinieron los colonos. Se trataron temas como la administración, las repoblaciones que se llevaron a cabo en otros puntos de España, a posteriori e incluso coetáneamente a las de Sierra Morena y Andalucía, el papel que jugó la Iglesia en el desarrollo de las

³⁸ Miguel Avilés y Guillermo Sena, (eds.), *Carlos III y las “Nuevas Poblaciones”*. *Actas del II Congreso Histórico*, tomo I (Córdoba: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, 1988), 17.

³⁹ García Cano, *La colonización de Carlos III en Andalucía: Fuente Palmera, 1768-1835*, 9.

⁴⁰ Fernández, “El reinado de Carlos III. Una interpretación ecléctica”, 1227.

⁴¹ Miguel Avilés y Guillermo Sena, (eds.), *Las “Nuevas Poblaciones” de Carlos III en Sierra Morena y Andalucía*. *Actas del I Congreso Histórico* (Córdoba: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, 1985), 3-4.

mismas o los conflictos cotidianos que se dieron entre sus gentes. Las actas serían publicadas en tres volúmenes, en 1988, con ocasión del bicentenario del fallecimiento de Carlos III. Esta efeméride histórica, promocionada por las administraciones públicas del momento como la Junta de Andalucía o el Gobierno de España, daría lugar también a una explosión de nuevas publicaciones, por ejemplo sobre las repercusiones demográficas y administrativas de las mismas⁴², y reediciones de estudios relacionados con el reinado de Carlos III y las “Nuevas Poblaciones”.⁴³ Ese mismo año, Antonio Domínguez Ortiz (1909-2003) publicó una obra de síntesis sobre la figura del monarca y la España ilustrada. En ella, recuperaba la idea barojiana de las “Nuevas Poblaciones” como experimento social, y puso como máximo protagonista de este marco general de reformas ilustradas al rey que, según él, fue quien aportó la estabilidad necesaria para que estos cambios, proyectados por sus ministros pudieran llevarse a buen puerto.⁴⁴ Ese mismo año Francisco Aguilar Piñal, también publicaría un compendio bibliográfico sobre los estudios más relevantes realizados de aquel reinado de, incluyendo un pequeño apartado sobre las “Nuevas Poblaciones”.⁴⁵ En torno a esos años también se publicaría una reedición de la obra de Vicente Palacio Atard *“Los españoles de la Ilustración”*, publicada originalmente en 1964, donde se incluyó el prólogo, realizado por él, de la tesis de Manuel Capel y dos apartados inéditos dedicados a la economía y a los servicios eclesiásticos de las nuevas colonias.⁴⁶ De manera muy similar, en 1986, se dedicó un estudio-homenaje a la trayectoria de Constancio Bernaldo de Quirós, con una obra que recopilaba parte de sus textos y que aportaba una valoración genérica a la bibliografía del autor.⁴⁷ Como colofón a este bicentenario se celebró, entre mayo y octubre de 1988, el III Congreso dedicado a las “Nuevas Poblaciones”, que fue nuevamente coordinado por los historiadores M. Avilés y G. Sena. Los contenidos del mismo no se dedicaron exclusivamente al estudio de las poblaciones carolinas, sino que se ampliaron a otras repoblaciones efectuadas, en España y en el exterior, a lo largo de la historia. Es por ello que, a lo largo de sus páginas, se hacen alusión a las nuevas

⁴² Ana Olivera Poll y Antonio Abellán García, “Consecuencias geográficas de las nuevas poblaciones del siglo XVIII”, *Hispania. Anales de Geografía de la Universidad Complutense* 7 (1987), 655-66.

⁴³ Miguel Avilés y Guillermo Sena (ed.), *Carlos III y las “Nuevas Poblaciones”*. *Actas del II Congreso Histórico*, tomo I, 9-19.

⁴⁴ Antonio Domínguez Ortiz, *Carlos III y la España de la Ilustración* (Madrid: Alianza Editorial, 1988), 181 y 360.

⁴⁵ Francisco Aguilar Piñal, *Bibliografía de estudios sobre Carlos III y su época* (Madrid: C.S.I.C., 1988), 7-8.

⁴⁶ Palacio Atard, *Las «Nuevas Poblaciones» andaluzas de Carlos III*, 1.

⁴⁷ Constancio Bernaldo de Quirós. *Colonización y subversión en la Andalucía de los s. XVIII-XIX* (Sevilla: Editoriales Andaluzas Unidas, 1986), 12-14.

poblaciones creadas, ya en pleno siglo XX, como Nueva Lovaina (Bélgica) y Brasilia (Brasil). Las actas de dicho congreso serían publicadas, posteriormente, en 1991.⁴⁸

2.3 Últimas aportaciones al estudio de las “Nuevas Poblaciones” (1990-2020)

Los congresos, celebrados en la década de 1980 fueron de vital importancia. Permitieron revisar y abordar la temática desde nuevos ángulos pero, aunque continuarían celebrándose bianualmente, no recobrarían el auge de aquellos años. En 1990, se celebró el IV Congreso sobre las “Nuevas Poblaciones”. En él se introduciría escuetamente, de la mano de Carlos Sánchez-Batalla Martínez, los primeros estudios de género relacionados con el papel que las mujeres tuvieron en las repoblaciones carolinas. Además se continuaría con líneas de investigación previas relacionadas con las repoblaciones habidas en Castilla La Mancha, Cataluña, Extremadura o América y las que tenían relación con la ciencia (climatología, genética etc.). En 1992, bajo la sombra de otras efemérides como las del quinto centenario del descubrimiento de América, la expulsión de los judíos o la toma de Granada, se celebró el V Congreso. Por primera vez dejó de celebrarse en La Carolina y pasó a establecerse en las localidades de La Luisiana y Cañada Rosal, siendo dirigido por el catedrático Sirio Villas Tinoco por el fallecimiento, en accidente de coche, del que hasta entonces había sido el organizador de los congresos, Miguel Avilés Fernández. Este congreso, dedicado a su memoria, continuó la estela del anterior dedicándose buena parte del mismo a otros ejemplos de nuevas poblaciones dieciochescas, fundadas tanto en América como en España, y a otros proyectos que no llegaron a realizarse. Dos años después se celebró el VI Congreso, ahora en los municipios carolinos de San Sebastián de los Ballesteros, Fuente Palmera y La Carlota. En él se introdujo el tema del folklore, la música y la etnología. A este simposio le seguiría, en 1996, la celebración del VII Congreso, cuyas actas ya no serían publicadas, siendo este el último de ellos.

Las aportaciones más recientes, en los últimos 20 años, han sido realmente escasas en comparación a la prolífica bibliografía de las últimas décadas del siglo XX. En cuando a la celebración de simposios destacan dos. En primer lugar, las IV Jornadas de Historia sobre la provincia de Sevilla, celebradas en 2007, bajo el lema “*Ilustración, ilustrados y colonización en la campiña sevillana en el siglo XVIII*”. El congreso, organizado en

⁴⁸ Miguel Avilés y Guillermo Sena, (eds.), *Nuevas Poblaciones en la España Moderna* (Córdoba: Universidad Nacional de Educación a Distancia, 1991), 9-11.

Cañada Rosal y Fuentes Andalucía, destacó por seguir indagando en el papel de la mujer en la colonización de Sierra Morena y Andalucía y por dar a conocer como fue la evolución de la repoblación en los distintos pueblos pertenecientes a la campiña sevillana.⁴⁹ Y en segundo lugar, la celebración del Congreso Internacional Fuero 250, en 2017 y 2018, bajo el lema “Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía y otras colonizaciones agrarias en la Europa de la Ilustración”. Este congreso itinerante, organizado en conmemoración del 250 aniversario de la promulgación del Fuero de las “Nuevas Poblaciones”, incluyó una amplia revisión de la figura de Pablo de Olavide y abrió las puertas a nuevas investigaciones sobre las repoblaciones carolinas desde diferentes ámbitos como el urbanismo, la demografía, el turismo, la heráldica, la historia del libro, la historia de la educación etc.⁵⁰

En estos últimos años, el historiador de mayor relevancia en el estudio sobre las “Nuevas Poblaciones” ha sido Adolfo Hamer Flores, profesor del Departamento de Humanidades y Filosofía de la Universidad Loyola Andalucía. Fue designado, en 2015, Cronista Oficial de La Carlota (Córdoba) y ha formado parte de distintos grupos de investigación sobre esta temática.⁵¹ Sus líneas de investigación, muy amplias, se han centrado en los inicios de las “Nuevas Poblaciones” de Andalucía y la introducción de los primeros colonos, el gobierno y la administración de las nuevas colonias desde la figura del Intendente, el papel de la mujer nacional y extranjera en la repoblación de las localidades carolinas etc.⁵² A estas aportaciones se han añadido las realizadas, últimamente, por Francisco José Pérez-Shmid Fernández, Doctor en Patrimonio de Historia Moderna por la Universidad de Jaén y Cronista Oficial de Aldeaquemada, Navas de Tolosa y Santa Elena. Ha abierto líneas de investigación tan novedosas como

⁴⁹ Soledad Gómez Navarro, “Aportación para una doble efeméride: Carlos III y su obra colonizadora en las prensas. Un estado de la cuestión”, *Revista de historiografía* 27(2017), 372-377.

⁵⁰ Adela Tarifa Fernández, José Antonio Fíler Rodríguez y Amparo Ruiz Olivares (coord.), *Congreso Internacional “Nuevas Poblaciones” de Sierra Morena y Andalucía y otras colonizaciones agrarias en la Europa de la Ilustración* (Jaén: Instituto de Estudios Giennenses, 2018) <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=731342> (Consultado: el 6 de enero de 2021).

⁵¹ Adolfo Hamer Flores, “Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía. Web personal de Adolfo Hamer Flores” <https://www.nuevaspoblaciones.com/sobre-mi>.

⁵² Adolfo Hamer Flores, *Las Nuevas Poblaciones de Andalucía y sus primeros colonos (1768-1771)* (Madrid: Bubok Publishing, 2009). Algunas otras aportaciones de interés: *La Intendencia de las “Nuevas Poblaciones” de Sierra Morena y Andalucía, 1784-1835: Gobierno y administración de un territorio foral a finales de la Edad Moderna* (Córdoba: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, 2009). “Extranjeras y españolas en una colonización agraria. Las mujeres en las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía (siglo XVIII)”, *Brocar* 43 (2019). “Las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía, un gran proyecto ilustrado en la Andalucía del siglo XVIII”, en *El paisaje cultural de la Ilustración en Andalucía. Ciudad, territorio y patrimonio cultural en las Nuevas Poblaciones*, (eds.) José Antonio Fíler y Fernando Quiles (Sevilla: Fundación de Municipios Pablo de Olavide, 2020), 149-187.

variadas. Entre ellas podemos destacar el estudio de la música y el folclore, la visión de los colonos a través de sus objetos devocionales o la comparación entre el pensamiento teórico y práctico de Olavide.⁵³ Por último, cabe destacar las contribuciones de María Amparo López de Arandia, que ha tratado en algún ensayo reciente de establecer la influencia que en el proyecto de las “Nuevas Poblaciones” pudieron tener las obras literarias de *Sinapia*, de Pedro Rodríguez de Campomanes, o la *Utopía*, de Tomás Moro.⁵⁴

3. El proyecto de las “Nuevas Poblaciones”

A inicios del siglo XVIII el interior de España se encontraba en una dramática situación de despoblación. Territorios como Extremadura, ambas Castillas y Andalucía habían padecido con especial dureza la crisis demográfica del XVII. En 1787 estas regiones todavía no habían recuperado el número de personas que habitaban en ellas en 1591. Esta deplorable situación, que se acentuaba en el mundo rural, hizo que los pensadores de la época vieran en la colonización de estos territorios una posible solución.⁵⁵ Las políticas de repoblación no eran desconocidas en territorio hispánico, se venían realizando por la Corona desde el periodo medieval. En el reinado de Fernando VI surgieron algunas propuestas que valoraron utilizar colonos extranjeros a tal fin. Durante el siglo XVIII otros monarcas europeos como María Teresa I de Austria o Catalina II de Rusia habían utilizado excedentes de población alemana para repoblar parte de sus territorios. La mayoría de estas propuestas, sin embargo, fueron desestimadas.⁵⁶ En 1749, por ejemplo, el marqués de la Ensenada tanteó a cientos de familias húngaras y alemanas para trasladarlas como colonos a España o América. La misma operación se repetiría en años posteriores, sin éxito, con irlandeses y suizos.

Fue en la segunda fase del reinado de Carlos III, a partir de 1766, cuando estos planteamientos se retomaron. El monarca se abrió a escuchar distintas iniciativas. La

⁵³ Francisco José Pérez-Shmid Fernández, “Olavide, del pensamiento teórico al práctico: una aproximación al asentamiento de colonos y a los propietarios en las Nuevas Poblaciones”, *Tiempos Modernos* 37 (2018), 299-319. “Música y folclore en las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía: estado de la cuestión y nuevas líneas historiográficas”, *Revista de historiografía* 29 (2018), 313-28. “Los colonos de las Nuevas Poblaciones vistos a través de sus objetos devocionales”, *Tiempos Modernos* 40 (2020), 280-94.

⁵⁴ María Amparo López Arandia, “¿En busca de la Utopía en la España de la Ilustración? El proyecto de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena”, *Libros de la Corte* 16 (2018), 183-205.

⁵⁵ Alberto Marcos Martín. *España en los siglos XVI, XVII y XVIII. Economía y sociedad* (Barcelona: Crítica, 2000), 455-61 y 552.

⁵⁶ Domínguez Ortiz, *Carlos III y la España de la Ilustración*, 181.

más importante vino, ese mismo año, del aventurero bávaro Johann Kaspar von Thürriegel: se ofreció a llevar 6.000 colonos alemanes y flamencos para repoblar Puerto Rico y otras zonas de América. La iniciativa fue desestimada por el monarca tras consultarlo con Pablo de Olavide. Natural de Lima (Perú), ocupaba en aquel momento el cargo de director del nuevo Hospicio madrileño de San Fernando. Su condición de criollo lo hacía conocedor, como pocos en la Corte española, de la situación en la que se hallaban las colonias.⁵⁷ Alegando posibles problemáticas de asimilación con la población autóctona, en cambio, propuso al monarca el traslado de estos colonos a Sierra Morena y a los desiertos andaluces de La Parrilla y la Moncloa. Creía que estos últimos parajes, al estar completamente despoblados, servirían en un inicio para aislar a los colonos de cualquier contacto directo con la población autóctona. Esta segregación debería ir disminuyendo gradualmente hasta que los nuevos colonos quedaran totalmente “hispanizados” en cuanto a idioma y costumbres.⁵⁸ La existencia de estos desiertos demográficos, además, dificultaba el control político del territorio debido a la inexistencia de ciudades, pueblos o aldeas. Esto tenía, como consecuencia inmediata, la proliferación de los llamados “Ermitaños de Sierra Morena” o bandoleros. Un mal endémico que ponía en peligro la ruta Madrid-Cádiz, por la cual llegaba la plata y el oro de las Indias, y que además comportaba una mala imagen exterior para el país, transmitida por los viajeros de origen extranjero.⁵⁹ La propuesta de Olavide fue llevada a examen ante el Consejo de Castilla, que daría su aprobación el 28 de febrero de 1767. El fiscal Pedro Rodríguez de Campomanes, uno de sus miembros, veía en este proyecto la oportunidad de poner en práctica toda su teoría económica de tipo agrarista que, a su vez, derivaba de una larga tradición anterior de tipo mercantilista. Campomanes veía en la agricultura la principal actividad económica del país. Creía que un mejor desarrollo de la misma produciría un incremento demográfico en el mundo rural que se vería reforzado por la llegada de artesanos y labradores de origen extranjero, quienes debían de servir como ejemplo a la población española.⁶⁰ Dos meses después, el 2 de abril, se aprobó una Real Cédula que fijaba las condiciones de la contrata con Thürriegel. Se le otorgó un plazo de ocho meses para traer a 6.000 colonos alemanes y flamencos, hombres y mujeres de diversas edades, que profesaran la religión católica y que de oficio fueran labradores y/o artesanos. Aquellos que llegaran por mar serían recibidos

⁵⁷ Caridi, *Carlos III*, 333-34.

⁵⁸ Palacio Atard, *Las «Nuevas Poblaciones» andaluzas de Carlos III*, 26.

⁵⁹ Rodríguez-Moñino Soriano, “Las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía {...}”, 78-79.

⁶⁰ Fuentes Quintana, (Dir.). *Economía y economistas españoles 3. Lallustración*, 215-217.

en los puertos de Sanlúcar de Barrameda, Almería y Málaga. Los que lo hicieran por tierra serían recibidos en Almagro, pasando previamente por Pamplona. Todos recibirían tierras, casas, aperos de labranza y ganado. Por último, deberían de venir acompañados de 12 clérigos que hablasen su idioma. En compensación, por cada uno de ellos, el asentista recibiría 326 reales (1.956.000 en total) y el título de Coronel. Thürriegel, ansioso por hacerse rico, incumpliría parcialmente el trato. Entre los colonos traería a vagabundos, enfermos, ancianos y aventureros de un sinfín de nacionalidades (italianos, alemanes, flamencos, franceses, suizos etc.).⁶¹ No sería el único contratista. En mayo de 1768 el suizo Joseph Anton Jauch ofreció traer a cien familias de su misma procedencia. Los lugares de recepción admitieron, hasta 1769, un total de 7.775 colonos (7.321 de la contrata de Thürriegel y 454 de la de Jauch). 4.196 serían destinados a las colonias de Sierra Morena y los 3.579 restantes a las de Andalucía.⁶² Las primeras, compuestas por las poblaciones de Aldeaquemada, Santa Elena, Carboneros, Guarromán, Arquillos y Montizón, fijarían su capitalidad en La Carolina. Las segundas, integradas por Fuente Palmera, San Sebastián de los Ballesteros y La Luisiana, en La Carlota. Todas ellas, construidas con un trazado racionalista, también contaron con aldeas y cortijos a su alrededor (anexo 6.1).⁶³ Su vida se regiría a través del Fuero de Población, redactado por Campomanes, aprobado el 5 de julio de 1767 (anexo 6.2) y vigente hasta 1835 (excepto en 1810-1811, 1813-1814 y 1820-1823). En estas localidades quedaba excluido todo aquello que recordase a la sociedad estamental del momento: conventos y órdenes religiosas o los mayorazgos y manos muertas. Los cargos públicos, además, serían elegibles y los hornos y los molinos de dominio público. Se creaban pastos comunales y se abrían escuelas de labranza y artesanía. Cada colono, en su condición de ganadero y labrador, recibiría 50 fanegas de tierra de labor con la condición de que estas no pudieran disgregarse. Las mujeres, por otro lado, dedicarían su tiempo libre a desarrollar un tipo de industria textil, de tipo doméstico, basada en la utilización de materias como la lana o el lino. Además, se les facilitó aperos de labranza, se les dio a todos la misma proporción de ganado y se les eximió de impuestos durante 10 años. Una parte de lo aquí descrito se llevó a la práctica. Otra, quedó solo en un proyecto.⁶⁴ Olavide, a su vez, fue nombrado Intendente de la ciudad de

⁶¹ García Cano, *La colonización de Carlos III en Andalucía: {...}*, 35-9.

⁶² Hamer Flores, *Las Nuevas Poblaciones de Andalucía y sus primeros colonos (1768-1771)*, 45-50.

⁶³ Hamer Flores, "Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía. Web personal de Adolfo Hamer Flores" <https://www.nuevaspoblaciones.com/sobre-mi>.

⁶⁴ García Cano, *La colonización de Carlos III en Andalucía: {...}*, 25-26.

Sevilla, Subdelegado de todas las rentas de la ciudad y Superintendente de las “Nuevas Poblaciones” de Andalucía y Sierra Morena con la misión de supervisar y completar el proyecto.⁶⁵

Los problemas llegaron con los primeros colonos. Muchas de las casas se encontraban aun sin terminar, por lo que hubo de construirse barracones provisionales para poder albergarlos a todos. Bajo esta situación, casi a la intemperie, los colonos hubieron de soportar la dureza de la climatología andaluza. A esto se le sumaron las sucesivas epidemias de fiebres tifoideas y otras enfermedades que, entre los años 1767-1769 y 1775-1777, los diezmarían. Esta dura realidad, muy diferente a la que les habían prometido antes de embarcar, hizo que muchos desistieran y retornaran a sus países de origen. La debacle demográfica hizo que, a partir de 1768, se comenzasen a admitir colonos catalanes y valencianos para compensarlos. Se practicó, de facto, un régimen de colonización mixta que provocaría continuos enfrentamientos entre los colonos extranjeros, apoyados mayoritariamente por los frailes capuchinos de origen alemán, y nacionales, secundados por las principales autoridades. En 1781 solo quedaban, en Sierra Morena, 1.502 colonos de origen extranjero de los 4.196 que se contabilizaron en 1769. En 1777, por otro lado, ya había en este mismo lugar 4.300 colonos de origen nacional.⁶⁶ Y a pesar de la reducción del número de bandoleros tampoco se logró acabar con este mal endémico: en 1808 actuaban en aquella zona la famosa partida de los 7 Niños de Écija (algunos de ellos naturales de las “Nuevas Poblaciones”).⁶⁷

Estas dificultades serian aprovechadas por quienes, desde un principio, se mostraron contrarios a la realización del proyecto y al propio Pablo de Olavide. En marzo de 1769 el asentista Joseph Anton Jauch ya presentó un memorial al rey donde denunciaba la calamitosa situación de los colonos. Como consecuencia, desde Madrid se envió a Pedro Pérez Valiente a las “Nuevas Poblaciones” como visitador con plenos poderes. Este llevaría su cometido entre abril y agosto de 1769, determinando la veracidad de las declaraciones del contratista suizo. Un año después, en 1770, se emitió una instrucción para tratar de solventar todos los problemas encontrados en las colonias (reducción de gastos, suspensión de la admisión de nuevos colonos, abandono de tierras poco fértiles, construcción de casas etc.). Sin embargo, Olavide en 1771 todavía no había conseguido

⁶⁵ Hernández Garvi, *Nunca fueron extraños*, 231.

⁶⁶ Palacio Atard, *Las «Nuevas Poblaciones» andaluzas de Carlos III*, 30-33.

⁶⁷ Rodríguez-Moñino Soriano, “Las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía {...}”, 80-81.

paliar la situación y se quejaba de que, durante la visita de Pérez Valiente, toda la empresa había quedado paralizada. Hay que destacar que, a pesar de las dificultades, Olavide siempre trató de remediar aquellas problemáticas que fueron surgiendo: introdujo nuevos aperos de labranza como el arado de hierros y la sembradora mecánica y, tras la cosecha de 1769, dio a los colonos parte de los excedentes para que pudieran mantenerse hasta el año siguiente. Esto demuestra que, a pesar de la improvisación inicial, siempre tuvo interés en que su proyecto llegara a buen puerto.⁶⁸ Más tarde fue la Inquisición la que, tras un intento fallido en 1768, lo condenaría en 1778. Acusado de tener imágenes obscenas, de leer libros prohibidos, de no respetar los periodos de ayuno y los días festivos y, en definitiva, de ser un mal católico. Se le impuso la pena de ocho años de reclusión en un convento (donde obligatoriamente seguiría una reeducación católica), la confiscación de sus bienes, la inhabilitación para ejercer cargos públicos y el destierro permanente de Madrid, de las “Nuevas Poblaciones”, de las colonias americanas y de los reinos de Córdoba y Sevilla. La condena a Olavide, según la Inquisición, debía de servir como ejemplo a todos aquellos defensores de las ideas ilustradas y, especialmente, para aquellos que le habían apoyado como el propio Campomanes.⁶⁹ Detrás de estas acusaciones, realizadas en 1774, estaba el fraile capuchino Fray Romualdo de Friburgo (1720-1792), prefecto de la orden en las “Nuevas Poblaciones”, quien se había mantenido siempre del lado de los colonos alemanes y suponía un contrapoder para el Superintendente.⁷⁰ El fraile, a diferencia de Olavide, veía en las “Nuevas Poblaciones” la oportunidad de implantar una sociedad cristiana de nueva planta basada en el “*fraternum foedus*” (comunidad de cristianos, seglares y religiosos, que se proponía vivir inspirándose en la caridad y la ayuda mutua). Con los años se veía en el clero capuchino la fuerza principal que sostenía el idioma y la cultura alemana. Esto provocaría que en 1776 se expulsara a Romualdo de Friburgo, tras descubrirse que había estado detrás de diversos disturbios provocados por

⁶⁸ Ana Pérez González y Amelia Pérez Casaño, “Un informe de Olavide dirigido al Consejo (1771)”, en *Carlos III y las “Nuevas Poblaciones”*, eds. Miguel Avilés y Guillermo Sena, tomo II (Córdoba: Universidad Nacional de Educación a Distancia, 1988), 13-21.

⁶⁹ Esta es la tesis de M. Déforneaux en su célebre obra *Pablo de Olavide ou l’afrancesado (1725-1803)* (París: PUF, 1959). Recientemente, se ha insinuado la importancia que el propio Carlos III tuvo en fomentar la acusación y castigo de Olavide ante la Inquisición como demostración de su poder absoluto ante los ilustrados españoles de la época. Al respecto, José Luis Gómez Urdañez, “El Caso Olavide. El poder absoluto de Carlos III al descubierto”, en *Los grandes procesos de la Historia de España*, (ed.) Santiago Muñoz Machado (Madrid: Crítica, 2002), 308-34.

⁷⁰ Caridi, *Carlos III*, 340-42.

los colonos y, en 1777, a la mayor parte de los frailes capuchinos restantes.⁷¹ Olavide, por su parte, conseguiría fugarse a Francia en 1780. Desde allí escribiría su obra apologética *El Evangelio en triunfo* (1798), donde plasmaría su fe católica sin renunciar a la esperanza en el progreso social y cultural, así como su voluntad por conseguir una profunda transformación de las estructuras del Antiguo Régimen. Esta declaración de fe, sin embargo, le serviría como pasaporte de vuelta a España donde fallecería, finalmente, en 1803.⁷²

Las experiencias repobladoras se irían sucediendo con los años, pues se crearían otras “Nuevas Poblaciones” en Extremadura, Ciudad Real, Cádiz, Sevilla, Murcia o Cataluña. Estos esfuerzos, sin embargo, influyeron muy poco en el incremento poblacional y tampoco conseguirían subsanar los problemas del agro español, pero pasarían a convertirse en un símbolo del espíritu reformista que impregnó el reinado de Carlos III y a buena parte de sus contemporáneos.⁷³

⁷¹ Palacio Atard, *Las «Nuevas Poblaciones» andaluzas de Carlos III*, 34-35 y 52-53.

⁷² Roura i Aulinas, “Expectativas y frustración bajo el reformismo borbónico”, 206-7.

⁷³ Roberto Fernández, *Carlos III*, 444.

4. Conclusiones

La alegoría pictórica elaborada por José Alonso del Rivero (1781-1818), en 1805, nos muestra una realidad totalmente ajena a los hechos históricos ocurridos en las “Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía (anexo 6.3). En esta obra, titulada *Carlos III entregando las tierras a los colonos de Sierra Morena*, se observa la efigie triunfante de Carlos III portando una corona de laureles; a su derecha las figuras de Campomanes y Olavide, entablando lo que parece una conversación; y a sus pies a todos los colonos de las nuevas localidades carolinas. Esta realidad armoniosa no es la que nos muestran los historiadores. El proyecto de las “Nuevas Poblaciones” puede considerarse un éxito en cuanto, por primera vez, se intentaron plasmar *de facto* las teorías económicas y sociales que impregnaban el reformismo ilustrado de la época. Sin embargo, en su mayor parte, fue un plan fracasado. Por un lado no se lograron la mayoría de objetivos previstos, entre ellos que este modelo se pudiera extender al resto del país; por otro, significó la defenestración de Pablo de Olavide, su ideólogo y máximo defensor. Es cierto que los impulsores de dicho proyecto tratarían, por todos los medios, de que el plan pudiera concluirse pero, la ineficiencia y falta de previsión de estos, sumado a la terrible oposición de ciertos sectores de la sociedad, hicieron fracasar estrepitosamente el plan de colonización de Sierra Morena y Andalucía.

5. Bibliografía

Aguilar Piñal, Francisco. *Bibliografía de estudios sobre Carlos III y su época*. Madrid: C.S.I.C, 1988.

Alcázar Molina, Cayetano. *La colonización alemana en Sierra Morena*, conferencia dada en el Centro de Intercambio Intelectual Germano-Español, Madrid, 1926.

- *Los hombres del reinado de Carlos III: Don Pablo de Olavide. El colonizador de Sierra Morena*. Madrid: Editorial Voluntad, 1927.

- *Las colonias alemanas de Sierra Morena: discurso leído en la solemne inauguración del curso académico 1929-1930*. Madrid: Universidad de Murcia, 1930.

Avilés, Miguel y Sena, Guillermo, (eds.). *Las “Nuevas Poblaciones” de Carlos III en Sierra Morena y Andalucía. Actas del I Congreso Histórico*. Córdoba: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, 1985.

- *Carlos III y las “Nuevas Poblaciones”. Actas del II Congreso Histórico*. Córdoba: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, 1988.

- *Nuevas Poblaciones en la España Moderna*. Córdoba: Universidad Nacional de Educación a Distancia, 1991.

Avilés, Miguel. “Historiografía sobre las “Nuevas Poblaciones” de Carlos III”. En *Nuevas Poblaciones en la España Moderna*, editado por Miguel Avilés y Guillermo Sena, 13-33. Córdoba: Universidad Nacional de Educación a Distancia, 1991.

Bernaldo de Quirós, Constancio. *Colonización y subversión en la Andalucía de los s. XVIII-XIX*. Sevilla: Editoriales Andaluzas Unidas, 1986.

Canal, Jordi y Duarte, Ángel, “Modernidad y tradición (1875-1931). La vida política.” En *Historia contemporánea de España. Volumen 1: 1808-1931*, dirigida por Jordi Canal, 638-639. Barcelona: Taurus, 2017.

Capel Margarito, Manuel. *La Carolina, capital de las Nuevas Poblaciones: (un ensayo de reforma socio-económica de España en el siglo XVIII)*. Jaén, Instituto de Estudios Giennenses, 1970.

Caridi, Giuseppe. *Carlos III. Un gran rey reformador en Nápoles y España*. Madrid: La Esfera de los Libros, 2015.

Caro Baroja, Julio. “Las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía. Un experimento sociológico en tiempo de Carlos III.” *Clavileño* 18 (1952): 52-64.

Costa, Joaquín. *Colectivismo agrario en España. Partes I y II, doctrinas y hechos*. Madrid: Imprenta de San Francisco de Sales, 1898.

<http://bibliotecavirtual.aragon.es/bva/i18n/consulta/registro.cmd?id=3534>.

Danvila y Collado, Manuel. *Reinado de Carlos III*. Tomo IV. Madrid: El Progreso Editorial, 1890-1894.

Déformeaux, M. *Pablo de Olavide ou l’afrancesado (1725-1803)*. París: PUF, 1959.

Domínguez Ortiz, Antonio. *Carlos III y la España de la Ilustración*. Madrid: Alianza Editorial, 1988.

Durán Montero, M.A. “Estudios urbanísticos de los pueblos de colonización creados en Sierra Morena por Carlos III”. En *Actas del I Congreso de Historia de Andalucía: diciembre de 1976. Andalucía Moderna (Siglo XVIII)*, tomo I, 153-58. Córdoba: Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, 1978-1983.

Fernán Núñez, Conde de. *Vida de Carlos III*. Alicante: Biblioteca Virtual Cervantes, 1999. <http://www.cervantesvirtual.com/obra/vida-de-carlos-iii-tomo-i--1/>.

Fernández, Roberto. *Carlos III. Un monarca reformista*. Barcelona: Espasa Libros, 2016.

- “El reinado de Carlos III. Una interpretación ecléctica.” En *Pasado y presente. Estudios para el profesor Ricardo García Cárcel*, editado por Rosa María Alarbús Iglesias, José Luis Betrán Moya *et al.*, 1225-1239. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona, 2020.

Fernández Bargas, V., Llaneras Leal J., *et al.* “Despoblados y nuevas poblaciones en Andalucía durante el Antiguo Régimen. Hipótesis y líneas de investigación”. En *Actas del I Congreso de Historia de Andalucía: diciembre de 1976. Andalucía Moderna (Siglo XVIII)*, tomo I, 173-77. Córdoba: Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, 1978-1983.

Ferrer del Río, Antonio. *Historia del reinado de Carlos III en España*. Tomo III. Madrid: Comunidad de Madrid. Consejería de Cultura, 1988.

Fuentes Quintana, Enrique, (Dir.). *Economía y economistas españoles 3. La Ilustración*. Barcelona: Galaxia Gutenberg y Círculo de Lectores, 2000.

García Cano, María Isabel. *La colonización de Carlos III en Andalucía: Fuente Palmera, 1768-1835*. Córdoba: Publicaciones de la Diputación Provincial, 1982.

Gómez Navarro, Soledad. “Aportación para una doble efeméride: Carlos III y su obra colonizadora en las prensas. Un estado de la cuestión.” *Revista de historiografía* 27 (2017): 363-381.

Gómez Urdañez, José Luis. “El Caso Olavide. El poder absoluto de Carlos III al descubierto.” En *Los grandes procesos de la Historia de España*, editado por Santiago Muñoz Machado, 308-34. Madrid: Crítica, 2002.

Hamer Flores, Adolfo. *Las Nuevas Poblaciones de Andalucía y sus primeros colonos (1768-1771)*. Madrid: Bubok Publishing, 2009.

- *La Intendencia de las “Nuevas Poblaciones” de Sierra Morena y Andalucía, 1784-1835: Gobierno y administración de un territorio foral a finales de la Edad Moderna*. Córdoba: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, 2009.
- “Extranjeras y españolas en una colonización agraria. Las mujeres en las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía (siglo XVIII).” *Brocar* 43 (2019): 101-126.
- “Las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía, un gran proyecto ilustrado en la Andalucía del siglo XVIII.” En *El paisaje cultural de la Ilustración en Andalucía. Ciudad, territorio y patrimonio cultural en las Nuevas Poblaciones*, editado por José Antonio Fílder y Fernando Quiles, 149-187. Sevilla: Fundación de Municipios Pablo de Olavide, 2020.
- “Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía. Web personal de Adolfo Hamer Flores” <https://www.nuevaspoblaciones.com/sobre-mi> (Consultado: el 8-1- 2021).

Hernández Garvi, José Luis. *Nunca fueron extraños. Extranjeros a las órdenes de los Borbones en la España del XVIII*. Madrid: Modus Operandi, 2019.

López Arandia, María Amparo. “¿En busca de la Utopía en la España de la Ilustración? El proyecto de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena.” *Libros de la Corte* 16 (2018): 183-205.

López de Sebastián, José. *Reforma agraria en España. Sierra Morena en el siglo XVIII*. Madrid: Editorial ZYX, 1968.

Marcos Martín, Alberto. *España en los siglos XVI, XVII y XVIII. Economía y sociedad*. Barcelona: Crítica, 2000.

Olivera Poll, Ana y Abellán García, Antonio. “Consecuencias geográficas de las nuevas poblaciones del siglo XVIII.” *Hispania. Anales de Geografía de la Universidad Complutense* 7 (1987): 655-66.

Palacio Atard, Vicente. *Las «Nuevas Poblaciones» andaluzas de Carlos III: los españoles de la Ilustración*. Córdoba: Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, 1989.

Perdices, Luis. *Pablo de Olavide (1725-1803). El Ilustrado*. Madrid: Editorial Complutense, 1993.

Pérez de Colosía, María Isabel. “La Carolina en los relatos de los viajeros extranjeros.” En *Carlos III y las “Nuevas Poblaciones”*. *Actas del II Congreso Histórico*, tomo II, editado por Miguel Avilés y Guillermo Sena, 121-151. Córdoba: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, 1988.

Pérez-Shmid Fernández, Francisco José. “Olavide, del pensamiento teórico al práctico: una aproximación al asentamiento de colonos y a los propietarios en las Nuevas Poblaciones.” *Tiempos Modernos* 37 (2018): 299-319.

- “Música y folclore en las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía: estado de la cuestión y nuevas líneas historiográficas.” *Revista de historiografía* 29 (2018): 313-28.

- “Los colonos de las Nuevas Poblaciones vistos a través de sus objetos devocionales.” *Tiempos Modernos* 40 (2020): 280-94.

Pérez González, Ana y Pérez Casaño, Amelia. “Un informe de Olavide dirigido al Consejo (1771).” En *Carlos III y las “Nuevas Poblaciones”*. *Actas del II Congreso Histórico*, tomo II, editado por Miguel Avilés y Guillermo Sena, 13-21. Córdoba: Universidad Nacional de Educación a Distancia, 1988.

Ponz, Antonio *et al.* *Viage de España, ó Cartas en que se da noticia de las cosas más apreciables y dignas de saberse que hay en ella*. Madrid: Librería de Esparza, 1772-1794. <http://bdh.bne.es/bnesearch/detalle/bdh0000154545>.

Rodríguez-Moñino Soriano, Rafael. “Las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía en el «Viaje de España» del Abate Don Antonio Ponz (Siglo XVIII).” *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses* 162 (1996): 67-82.

Roura i Aulinas, Lluís. “Expectativas y frustración bajo el reformismo borbónico.” En *Historia de España. Siglo XVIII. La España de los Borbones*, coordinado por Ricardo García Cárcel, 167-221. Madrid: Cátedra, 2002.

Sarrailh, Jean. *La España Ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*. México: Fondo de Cultura Económica, 1957.

Suárez Gallego, José María. “Las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena en los Viajes de un fraile de la Ilustración: El Padre Enrique Flórez.” En *Nuevas Poblaciones en la España Moderna*, editado por Miguel Avilés y Guillermo Sena, 149-161. Córdoba: Universidad Nacional de Educación a Distancia, 1991.

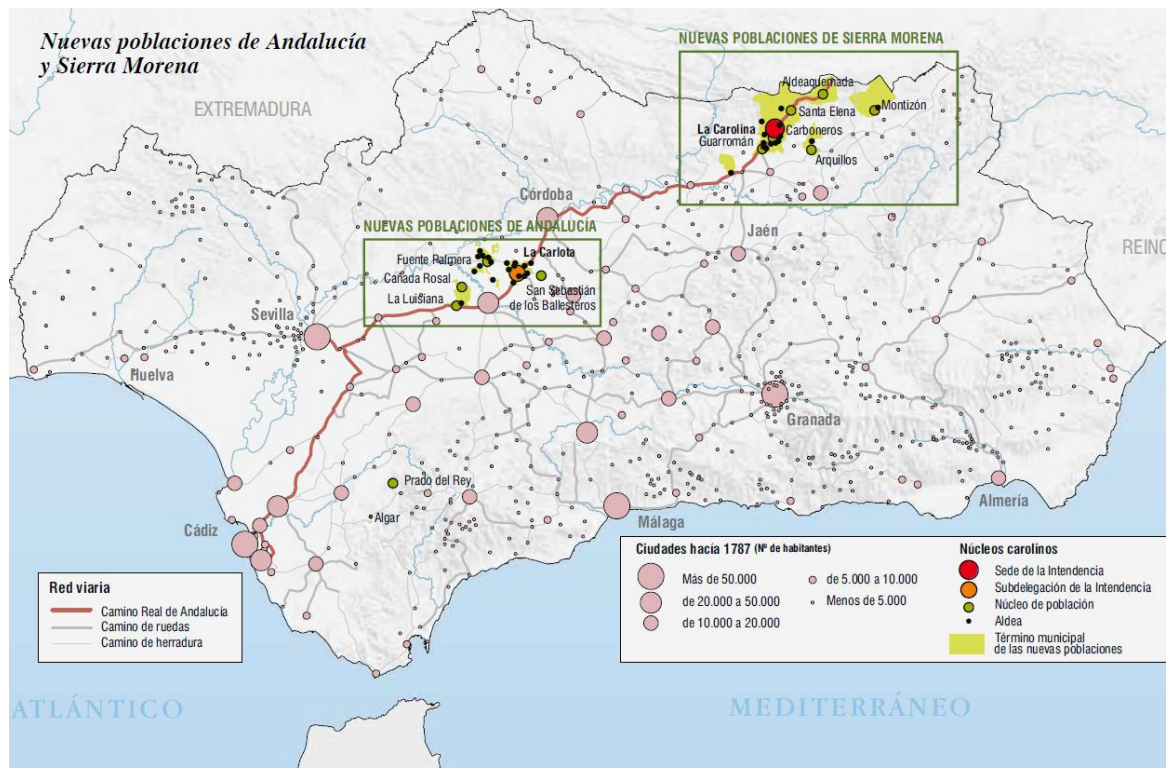
Tarifa Fernández, Adela, Fílder Rodríguez, José Antonio, *et al.* (eds.), *Congreso Internacional “Nuevas Poblaciones” de Sierra Morena y Andalucía y otras colonizaciones agrarias en la Europa de la Ilustración*. Jaén: Instituto de Estudios Giennenses, 2018. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=731342>.

Téllez Anguita, Francisco-José. “Introducción a la colonización y repartimiento de la Sierra de Jaén en el siglo XVI.” *Chronica Nova. Revista de historia moderna de la Universidad de Granada* 16 (1998): 169-180.

Vaca de Osma, José Antonio. *Carlos III*. Madrid: Ediciones Rialp, 2005.

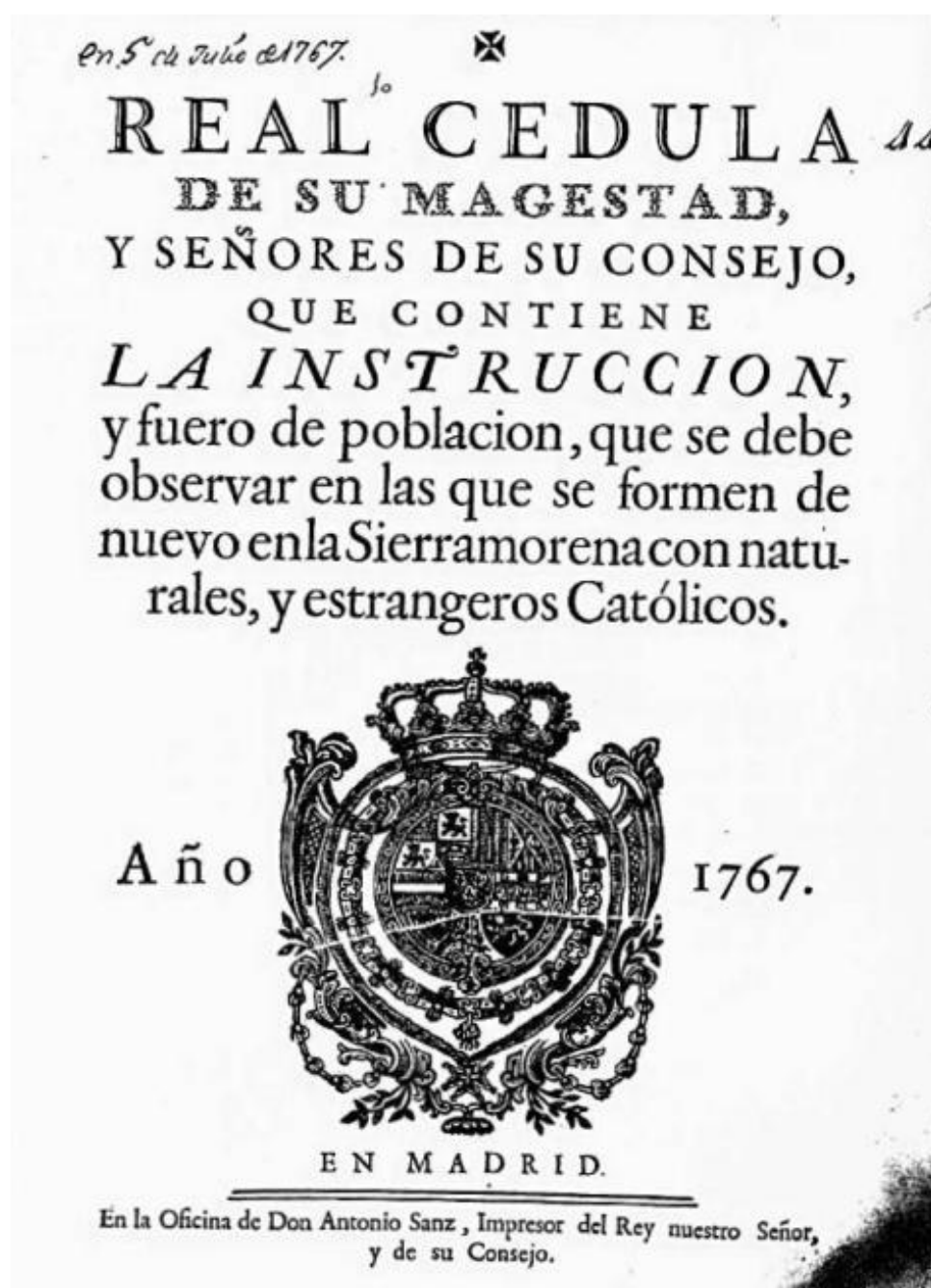
6. Anexos

6.1 Anexo 1: Mapa de las “Nuevas Poblaciones” de Andalucía y Sierra Morena



Recuperado de: Atlas de la Historia del Territorio de Andalucía/ Junta de Andalucía.
http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/atlasterritorio/at/atlas_bloque4.html (Consultado: el 5 de enero de 2020).

6.2 Anexo 2: Fuero de Población (5-7-1767)



Recuperado de: <http://www.mcu.es/archivos/lhe/servlets/VisorServlet.jsp?cod=003295>
(Consultado: el 8 de enero de 2021).

6.3 Anexo 3: Carlos III entregando las tierras a los colonos de Sierra Morena (1805)



Recuperado de: Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Óleo sobre el lienzo de José Alonso del Rivero. (Consultado: el 10 de enero de 2021).

<https://www.academiacoleccion.com/pinturas/inventario.php?id=0254>